

Campaña que promueve el uso responsable del celular en espacios públicos

PERSONAL PRESENTA LA QUINTA EDICIÓN DE CONCIENCIA CELULAR



Invita al debate sobre las nuevas reglas de etiqueta social para la utilización del celular en los espectáculos

Con el apoyo de Paseo la Plaza, Personal realizó un video protagonizado por Florencia Peña, Gabriel Goity, Laura Oliva, Fernán Mirás y Fernando Dente, quienes reflejan la problemática desde un doble punto de vista: como actores y también como espectadores.

El cachet de los protagonistas por su participación en esta edición fue donado por Personal a Cimientos.

Para acompañar el debate, Personal realizó una investigación en cines y teatros de la ciudad de Buenos Aires. Entre otros, los resultados más relevantes indican que:

El 74% de quienes asisten a cines y teatros ya adoptó el hábito de silenciar el celular antes de iniciar la función. Mantener encendido el teléfono con timbre durante una función en cines o teatros es una práctica rechazada por la mayoría de los encuestados.

Sin embargo, el 75% de las personas considera que recibir y responder mensajes de texto durante la función no es inadecuado.

Los adolescentes entre 16 y 18 años son quienes tienen más internalizados los usos responsables del celular.

Personal presenta la quinta edición de su campaña "Conciencia Celular", creada en 2005 para promover el uso responsable de la telefonía celular en un contexto de solidaridad y respeto de las normas de convivencia pública.

Esta nueva edición se centra en el comportamiento de la audiencia en teatros y cines y propone un debate sobre las nuevas reglas de etiqueta social en torno al uso del celular en los espectáculos.

Con el apoyo del Paseo la Plaza, se desarrolló un video del cual participaron Gabriel Goity, Laura Oliva, Fernán Mirás, Fernando Dente y Florencia Peña, quienes a partir de sus experiencias reflejan esta problemática desde un doble punto de vista: como actores y como espectadores.

Personal acompaña hace más de cinco años, las distintas propuestas de entretenimiento teatral del Paseo la Plaza, e invita al público asistente a silenciar el celular al inicio de cada una de las funciones, recordando que hay situaciones especiales en las que llevar el celular con uno, conlleva también la responsabilidad de utilizarlo de manera adecuada.

Ignacio Nares, Director de Marketing de Personal, explica: "El celular es una herramienta indispensable en la vida de cada uno de nosotros y ha sido incorporado de manera masiva en un tiempo muy corto. Es por eso que las normas sociales de su uso están permanentemente siendo debatidas y redefinidas. Como empresa proveedora del servicio, tenemos la obligación de fomentar las mejores prácticas en los distintos ámbitos y tratamos de hacerlo con recursos creativos".

Ariel Stotier, Director de Producción del Paseo La Plaza, comenta: "La experiencia de presenciar un espectáculo teatral requiere de un pacto entre artistas y espectadores: unos darán lo mejor de su arte y talento recibiendo del público la atención y concentración que permita que cada función sea un acontecimiento único e irrepetible. Para mantener y fortalecer este acuerdo y ante el crecimiento en el uso del celular es fundamental que entre todos renovemos sus pautas en forma respetuosa y responsable."

Cimientos

Como parte de las acciones de Responsabilidad Social Empresarial del Grupo Telecom y a fin de participar de esta iniciativa, los actores donaron sus honorarios a través de Personal a Cimientos, que promueve la igualdad de oportunidades educativas mediante programas que favorezcan la inclusión escolar y mejoren la calidad de la educación de los niños y jóvenes de familias de bajos recursos socioeconómicos.

Agustina Cavanagh, Directora Ejecutiva de Cimientos: "Hace 13 años trabajamos para que los chicos de bajos recursos estén en la escuela, accedan a una educación de calidad y tengan un futuro con más oportunidades. Agradecemos el apoyo de Personal y de los actores que participaron del video de Conciencia Celular".

ESTUDIO ACTITUDINAL

Opinión del público: los adolescentes tienen más internalizado el uso responsable del celular en espectáculos públicos.

Con el objeto de acompañar los distintos debates que promueve la campaña, en esta nueva edición de Conciencia Celular, Personal realizó una investigación entre usuarios y no usuarios del ser-



FLORENCIA PEÑA, GABRIEL GOITY, LAURA OLIVA, FERNÁN MIRÁS Y FERNANDO DENTE EN LA SALIDA DE UNO DE LOS ESPACIOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.



FLORENCIA PEÑA EN LA SALIDA DE UNO DE LOS ESPACIOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Las conclusiones son:

El celular es una herramienta indispensable para los usuarios. Esto se refleja en que casi la totalidad de la población que posee celular asiste al cine/teatro con su teléfono móvil siempre.

El comportamiento con el celular en cines y teatros muestra cómo los mensajes de texto ganan terreno por sobre las llamadas (sobre todo entre los más jóvenes). Este incremento obliga al permanente replanteo de lo que debe entenderse como usos debidos o indebidos.

Mientras que el encendido del teléfono con timbre en cines y teatros es una práctica rechazada por la mayoría de los encuestados, otros usos del celular en estos espacios, tienen mayor aceptación o se encuentran menos cuestionados. El 75% no considera que recibir/responder mensajes telefónicos sea inadecuado. Y sólo el 14% rechaza de plano el encendido del celular en vibrador.

Del total de la muestra, el 74% adaptó especialmente la modalidad del teléfono antes de iniciar la función, lo que muestra que la gran mayoría tiene incorporadas las nuevas normas de respeto

social en cuanto al uso del celular.

Los adolescentes entre 16 y 18 años son el grupo que muestran mayor actividad con el celular en las funciones. Es el grupo que en mayor medida deja su teléfono encendido, aunque elige la modalidad silenciosa en mayor medida que el resto de los espectadores. También es el grupo al que más le sonó el teléfono en modalidad vibrador: 30% vs. aprox. 12% para el resto de los espectadores.

Respecto de sus percepciones acerca del debido uso de celulares en cines y teatros, los jóvenes son los que menos evalúan el uso del aparato como una falta de respeto en cualquiera de sus variantes, porque al ser los que tienen más incorporada la utilización del celular también tienen mejor internalizadas las normas de respeto social. Consideran que el celular es una herramienta valiosa y la utilizan de manera silenciosa, para no molestar a los demás.

El estudio actitudinal estuvo a cargo de la consultora TREND-SITY. La encuesta fue desarrollada durante el mes de mayo de 2010 en la puerta de cines y teatros. Se relevaron 504 casos. Se encuestó a mayores de 12 años que posean celular.



Claro y Telmex informaron que ha concluido el proceso de integración operativa entre ambas organizaciones en Argentina. Las compañías completaron la integración de sus equipos de



FINALIZA LA INTEGRACIÓN OPERATIVA DE CLARO Y TELMEX

trabajo y han unificado sus plataformas tecnológicas.

Esta integración contribuirá a consolidar su liderazgo en el mercado masivo y empresarial, optimizando su eficiencia operativa, a través de una superior estructura de redes y tecnología de soporte, que redundará en una mejor calidad y variedad de servicios en beneficio de sus clientes.

A nivel societario, Claro y Telmex continuarán funcionando

separadamente, sin que esta integración operativa afecte su estructura corporativa ni sus respectivas relaciones y obligaciones con clientes, proveedores y terceros.

Asimismo, se anuncia la incorporación de Rogelio Viesca quien a partir del 1 de septiembre de este año asumirá el cargo de Director General de Argentina, Paraguay y Uruguay, reemplazando a Carlos Zenteno quien pasará a desempeñarse como el

nuevo Director General de Claro Brasil.

El Ingeniero Viesca tendrá a cargo la dirección de Claro y Telmex, y llevará adelante las operaciones de ambas compañías que reúnen los servicios de telefonía móvil y fija, contemplando tanto el mercado masivo como corporativo.

Rogelio Viesca es ingeniero, recibido en la Universidad Iberoamericana de México. Su larga carrera profesional en el Grupo de

América Móvil se inicia en 1994 con su ingreso a Telcel, donde se desempeñó hasta comienzos del año 2000, cuando es designado Presidente Ejecutivo del operador móvil de Ecuador, Porta. Luego de casi tres años en esa posición, es nombrado Director de Operaciones Regionales de Claro Brasil hasta que en el 2006, ocupa la Dirección Regional Golfo y Sur nuevamente en Telcel, cargo que ocupa hasta este nuevo nombramiento.

EL GOBIERNO LE QUITÓ LA LICENCIA A FIBERTEL

Más de un millón de usuarios deberán elegir un nuevo proveedor

En medio de la batalla mediática entre el Gobierno y el Grupo Clarín, el ministro de Planificación Federal, Julio De Vido, anunció la caducidad de la licencia de Fibertel, firma que prestaba servicios de Internet, por lo que deberá dejar de operar en 90 días.

El funcionario firmó que los usuarios de la firma, más de un millón, deberán migrar hacia otros operadores de Internet. “Ya no existe más Fibertel”, dijo De Vido basado en la resolución 100 que publicará esa cartera. El ministro afirmó que la empresa de Clarín “incumplió la ley nacional” y que “usurpó” la licencia, “que estaba siendo usada en forma ilegal”.

“Su fusión con Cablevisión nunca fue aprobada por el Estado Nacional”, sostuvo el funcionario durante una conferencia de prensa que brindó en el microcine del Palacio de Hacienda.

A comienzos de este mes, la agencia estatal Télam difundió que la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC), detrás de la que está el secretario de Comercio Interior, Guillermo Moreno, daría a conocer una resolución que ordena a Cablevisión “abstenerse” de ofrecer el servicio porque es una “distribuidora de TV por cable y no cuenta con licencia para operar en el área de las telecomunicaciones”. La supuesta resolución ordenaba, siempre según la agencia estatal, que Ca-

blevisión debería “abstenerse de contratar nuevos usuarios o modificar los servicios que se están dando”.

Esa información se conoció la misma semana en que, en su calidad de vicepresidente de la Asociación de Empresarios Argentinos (AEA), el máximo ejecutivo del grupo Clarín, Héctor Magnetto, participó de una reunión de esa entidad y la Unión Industrial Argentina (UIA). Magnetto también fue anfitrión en su casa de un encuentro de los principales dirigentes del Peronismo Federal y de Pro, dos fuerzas políticas opositoras.

La empresa dijo entonces: “Se trata de una medida claramente abusiva y enmarcada en el plan de trabas y hostigamiento administrativo del Gobierno contra Cablevisión. La resolución es violatoria de los derechos de la empresa como continuadora universal de Fibertel. Esta absorción societaria se realizó en 2002, mucho antes de la fusión con Multicanal, y fue aprobada por la Inspección General de Justicia (IGJ), que es el organismo competente para este tipo de operaciones”.

La fusión de Cablevisión y Multicanal se anunció en septiembre de 2006 y también incluyó otros emprendimientos vinculados con ambas compañías: Fibertel, Teledigital, Prima (empresa de acceso a Internet dueña de Flash), Ciudad Internet y Fullzero.#

Solicitan mejoras en el servicio de telefonía para la Región Sur



El legislador del Bloque de la Alianza Concertación para el Desarrollo Rubén Lauriente, acompañado por su par Buyayisqui, presentó un proyecto solicitando al Ejecutivo Nacional y a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CNC) que evalúen el servicio que presta la Empresa Telefónica de Argentina actualmente en la Región Sur de la Provincia de Río Negro.

"Las cooperativas telefónicas en el País son 305 de las cuales 250 están federadas a FECOTEL y 30 a FECOSUR, solo el 10% son cooperativas con más de 2500 líneas instaladas y solo una de ellas brinda servicio en capital de Provincia (Santa Rosa-La Pampa), esto demuestra que las cooperativas telefónicas sirven a pueblos y ciudades donde la rentabilidad es difícil y para nada interesante a las grandes operadoras", mencionó en los fundamentos.

Explicó Lauriente que "según un estudio realizado por FECOTEL en el año 2008 los ingresos promedio de las Cooperativas creció entre el periodo 2001 / 2008 un 63,30% y los egresos en igual periodo un 84,46%. Por lo tanto la crisis que vive el sector se encuentra dado por el atraso tarifario con un valor congelado por más de 10 años contra el considerable aumento de los costos de prestación".

"Las cooperativas telefónicas de la Región Sur de Río Negro, surgieron luego de la privatización de ENTEL y a excepción de Jacobacci y Valcheta en el resto de los pueblos de la zona debieron constituirse cooperativas para organizar el servicio telefónico", recordó el legislador.

Agregó que entre los requisitos se les exigió adquirir tecnología digital de última generación, pero Telefónica de Argentina continuó trabajando con un sistema analógico, generador de los mayores problemas en comunicaciones y que de alguna manera pone en inferioridad de condiciones a los usuarios de la zona.

En la Región Sur la situación de las cooperativas se agrava por la falta de inversión de Telefónica de Argentina que aún mantiene el enlace analógico, que además de imposibilitar el acceso a algunos servicios, genera constantes complicaciones en las comunicaciones.

Lauriente enfatizó que "el enlace analógico obsoleto que conecta a todas las Cooperativas de la Línea Sur, se corta permanentemente, dejando incomunicados a los pueblos por largos periodos de tiempo, a esto se suma que por ser analógico no es óptimo para el enlace de Internet, debiendo contratar otros enlaces satelitales que son muy caros y pocos eficaces en cuanto a la velocidad, lo que ocasiona dos cosas; primero la mala calidad del servicio que las cooperativas brindan a los asociados y segundo pésima ecuación económica llegando incluso a ser deficitaria para algunas de ellas lo que pone en peligro el servicio".

"A pesar de reclamos realizados a Telefónica de Argentina no han logrado respuesta para mejorar el servicio y de continuar esta situación no solo se resentirá la calidad, si no que se corre el riesgo de que en cualquier momento se corte el servicio en forma definitiva. No solo se trata de un tema de sustentabilidad económica, sino de una posibilidad de desarrollo para la Región Sur", mencionó.

Concientes de esta crisis que padece el sector las Cooperativaza a través sus delegados, decidieron reunirse con la participación de los Municipios, legisladores provinciales pertenecientes al circuito serrano, comisionados de Fomento, Concejales, El Ente de Desarrollo de la Región Sur otras instituciones como Salud, para tratar la difícil situación técnico-económica por la que atraviesan. Adhiriendo todos los presentes al planteo exigir a Telefónica que mejore el Obsoleto

radioenlace analógico y reactive la pronta realización del proyecto de enlace digital o por fibra óptica.

Además que "se eleve la actual coparticipación que reciben las cooperativas y otros prestadores de telecomunicaciones, fijándose un porcentaje uniforme y llevándolo al 100%; que se modifique el actual régimen de coparticipación en el servicio CPP y solicitar la intervención de la Comisión Nacional de telecomunicación (CNC) para que evalúe el servicio que presta la Empresa Telefónica de Argentina actualmente en la Región Sur.

Para finalizar Lauriente destacó la labor de las cooperativas de servicios de la Región Sur por todo lo hecho en más de 20 años y que sin estas organizaciones solidarias, adhonorem y privadas no hubiésemos tenido teléfono - cable- Internet, por lo que instamos a defenderlas y ayudarlas en estos malos momentos.

Medio: Bariloche 2000 - Bariloche	Fecha: 20-08-2010	Pág.:
--------------------------------------	-------------------	-------

Solicitan mejoras en el servicio de telefonía para la Región Sur



Desde el bloque de la Alianza Concertación presentaron un proyecto para solicitar al ejecutivo nacional y comisión Nacional de Telecomunicaciones que evalúen el servicio que presta la empresa Telefónica en la Región Sur de Río Negro.

El legislador del Bloque de la Alianza Concertación para el Desarrollo **Rubén Lauriente**, acompañado por su par Buyayisqui, presentó un proyecto solicitando al Ejecutivo Nacional y a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CNC) que evalúen el servicio que presta la Empresa Telefónica de Argentina actualmente en la Región Sur de la Provincia de Río Negro.

“Las cooperativas telefónicas en el País son 305 de las cuales 250 están federadas a FECOTEL y 30 a FECOSUR, solo el 10% son cooperativas con más de 2500 líneas instaladas y solo una de ellas brinda servicio en capital de Provincia (Santa Rosa-La Pampa), esto demuestra que las cooperativas telefónicas sirven a pueblos y ciudades donde la rentabilidad es difícil y para nada interesante a las grandes operadoras”, mencionó en los fundamentos.

Explicó Lauriente que “según un estudio realizado por FECOTEL en el año 2008 los ingresos promedio de las Cooperativas creció entre el periodo 2001 / 2008 un 63,30% y los egresos en igual periodo un 84,46%. Por lo tanto la crisis que vive el sector se encuentra dado por el atraso tarifario con un valor congelado por más de 10 años contra el considerable aumento de los costos de prestación”.

“Las cooperativas telefónicas de la Región Sur de Río Negro, surgieron luego de la privatización de ENTEL y a excepción de Jacobacci y Valcheta en el resto de los pueblos de la zona debieron constituirse cooperativas para organizar el servicio telefónico”, recordó el legislador.

Agregó que entre los requisitos se les exigió adquirir tecnología digital de última generación, pero Telefónica de Argentina continuó trabajando con un sistema analógico, generador de los mayores problemas en comunicaciones y que de alguna manera pone en inferioridad de condiciones a los usuarios de la zona.

En la Región Sur la situación de las cooperativas se agrava por la falta de inversión de Telefónica de Argentina que aún mantiene el enlace analógico, que además de imposibilitar el acceso a algunos servicios, genera constantes complicaciones en las comunicaciones.

Lauriente enfatizó que “el enlace analógico obsoleto que conecta a todas las Cooperativas de la Línea Sur, se corta permanentemente, dejando incomunicados a los pueblos por largos periodos de tiempo, a esto se suma que por ser analógico no es óptimo para el enlace de Internet, debiendo contratar otros enlaces satelitales que son muy caros y pocos eficaces en cuanto a la velocidad, lo que ocasiona dos cosas; primero la mala calidad del servicio que las cooperativas brindan a los asociados y segundo pésima ecuación económica llegando incluso a ser deficitaria para algunas de ellas lo que pone en peligro el servicio”.

“A pesar de reclamos realizados a Telefónica de Argentina no han logrado respuesta para mejorar el servicio y de continuar esta situación no solo se resentirá la calidad, si no que se corre el riesgo de que en cualquier momento se corte el servicio en forma definitiva. No solo se trata de un tema de sustentabilidad económica, sino de una posibilidad de desarrollo para la Región Sur”, mencionó.

Concientes de esta crisis que padece el sector las Cooperativaza a través sus delegados, decidieron reunirse con la participación de los Municipios, legisladores provinciales pertenecientes al circuito serrano, comisionados de Fomento, Concejales, El Ente de Desarrollo de la Región Sur otras instituciones como Salud, para tratar la difícil situación técnico-económica por la que atraviesan. Adhiriendo todos los presentes al planteo exigir a Telefónica que mejore el Obsoleto radioenlace analógico y reactive la pronta realización del proyecto de enlace digital o por fibra óptica.

Además que “se eleve la actual coparticipación que reciben las cooperativas y otros prestadores de telecomunicaciones, fijándose un porcentaje uniforme y llevándolo al 100%; que se modifique el actual régimen de coparticipación en el servicio CPP y solicitar la intervención de la Comisión Nacional de telecomunicación (CNC) para que evalúe el servicio que presta la Empresa Telefónica de Argentina actualmente en la Región Sur.

Para finalizar Lauriente destacó la labor de las cooperativas de servicios de la Región Sur por todo lo hecho en más de 20 años y que sin estas organizaciones solidarias, adhonorem y privadas no hubiésemos tenido teléfono – cable- Internet, por lo que instamos a defenderlas y ayudarlas en estos malos momentos.

[Fuerzas quejas por un poste partido en Villa La Angostura](#)



Villa La Angostura.- Vecinos del Barrio Tres Cerros denunciaron

ante este medio el peligro que significa la presencia de un poste de Telefónica quebrado y sólo sostenido por los cables. Esto ocurre en el Boulevard Quetihue, a unos 150 metros de la Ruta 231. La situación, es por demás preocupante ya que el poste se encuentra partido en dos y los cables pasan a escasos metros del suelo. Por su parte, la directora del Jardín de Infantes N° 57, Paula Gómez, dio aviso a la municipalidad y desde ahí se comunicaron con la empresa telefónica de Argentina, propietaria del tendido.

Al parecer, la semana pasada la empresa se habría comprometido al recambio de la columna, pero hasta ayer por la tarde, no lo había concretado.

Le quitan la licencia a Fibertel

El Gobierno anunció la caducidad del permiso de la firma para dar servicio de Internet. En 90 días, un millón de usuarios deberán cambiar de empresa.



Para el ministro de Planificación, la empresa incumplió la legislación y la fusión "nunca fue aprobada". Fibertel pertenece a Cablevisión, que integra el Grupo Clarín.

Buenos Aires (NA/Télam) > El Gobierno dictó ayer la caducidad de la licencia de Fibertel-Cablevisión para ofrecer servicio de Internet, al denunciar la "violación" de la legislación vigente por parte de esa compañía del Grupo Clarín, desde donde calificaron la decisión como una "persecución ilegal que perjudica a un millón de usuarios".

"Ya no existe más Fibertel", dijo el ministro de Planificación Federal, Julio de Vido, al anunciar la Resolución 100, por la cual se denuncia que esa empresa "incumplió la ley nacional" y "usurpó" la licencia que, según la Casa Rosada, "estaba siendo usada en forma ilegal".

De Vido dijo que la fusión de Fibertel y Cablevisión concretada el año pasado "nunca fue aprobada por el Estado Nacional". "Estamos denunciando una actitud ilícita por parte de Cablevisión", agregó, y explicó que "desde enero de 2009 Cablevisión usaba una licencia que no estaba autorizada a utilizar. La usaba de manera unilateral, desoyendo incluso prohibiciones de comercialización de las autoridades regulatorias". Cablevisión, que seguirá brindando el servicio de televisión por cable, tildó de "ilegal y arbitraria" la medida y adelantó que la "impugnará de inmediato".

Migración

El ministro dijo que Cablevisión-Fibertel "tendrá un plazo de 90 días para hacer la migración de datos", con el fin de que los clientes puedan contratar el servicio de otra prestadora.

La decisión obligará a más de un millón de usuarios a buscar rápido otro prestador y fortalecerá la posición de los principales competidores, las telefónicas.

En Argentina hay más de 4,2 millones de conexiones a Internet, y los mayores proveedores son Telefónica (con su marca Speedy), Telecom (Arnet) y Fibertel (Cablevisión, donde participa el Grupo Clarín).

La medida, que afecta principalmente a Capital Federal, también repercute en la región, donde Cablevisión brinda el servicio de Fibertel en el Alto Valle.

Todo el arco opositor salió a repudiar la medida porque "vulnera los derechos y libertades".

Medio: Diario Río Negro – Río Negro	Fecha: 20-08-2010	Pág.:
-------------------------------------	-------------------	-------



El ministro De Vido fue una vez más el encargado de embestir contra Clarín.

LA OFENSIVA CONTRA EL GRUPO

El gobierno ordenó disolver Fibertel, empresa de

Cablevisión denunció "hostigamiento" y que se busca beneficiar a las telefónicas.

La firma provee el servicio a un millón de hogares. En la región tiene 20.000 usuarios

En un capítulo más de su ofensiva contra el grupo Clarín, el gobierno de Cristina Kirchner anunció ayer, a través de Julio de Vido, la caducidad de la licencia de Fibertel, proveedora de internet y transmisión de datos del grupo de Ernestina Herrera de Noble.

"Fibertel no existe más", aseguró De Vido, cortante.

A través de la Secretaría de Comunicación, el gobierno desconoció una fusión con Cablevisión que autorizó la propia Inspección General de Justicia y otorgó 90 días para que el millón de clientes que atiende la compañía se busquen otros proveedores. Cabe destacar que la empresa presta el servicio en la región donde, según fuentes de la empresa, cuenta con alrededor de 20.000 usuarios conectados en Roca, Cipolletti y Neuquén-Plottier.

El anuncio de De Vido fue calificado por Cablevisión como una medida de "hostigamiento" que busca "reducir drásticamente la competencia y consagrar el monopolio de las telefónicas" y señaló que defenderá en "todas las instancias sus derechos y los de sus clientes".

"Los usuarios de Fibertel se pueden quedar tranquilos. Les vamos a seguir brindando el mismo servicio que siempre", aclaró más tarde Carlos Moltini, gerente general de Cablevisión.

De Vido expuso como argumento central de la decisión que se instrumenta a través de la Resolución 100 de la secretaria de Comunicaciones que, "de manera unilateral, es decir sin autorización previa de la Secretaría, Fibertel y Cablevisión llevaron adelante una suerte de fusión que implicó la disolución de Fibertel y el uso de su licencia por parte de Cablevisión".

Al respecto, Cablevisión reivindicó que es la titular de la licencia que opera con la marca Fibertel, "tras la absorción societaria de esta última, que fue aprobada por la Inspección General de Justicia". De Vido sostuvo que "se corroboró que se estaba operando ilegalmente desde enero de 2009" y anunció que "para asegurar el servicio a los usuarios se dispone un plazo de 90 días para que estos puedan migrar a otro proveedor".

Este procedimiento de migración, puntualizó el funcionario, "será supervisado por la Comisión Nacional de Comunicaciones". El ministro enfatizó que "la fusión de Fibertel, que tenía licencia desde febrero de 2003, con Cablevisión nunca fue aprobada por el Estado Nacional, violentando el régimen legal en la materia".

La compañía señaló en un Comunicado que su servicio es el "único con tarifas nacionales e igualitarias para todo el país y en el primero que no depende de la red telefónica", al tiempo que acusó al Gobierno de "pretender anular la competencia" y de "favorecer sospechosamente a las compañías telefónicas de capitales extranjeros que ostentan un claro monopolio, en desmedro de una compañía nacional".

El enfrentamiento entre el gobierno y Clarín empezó en 2008, cuando Clarín apoyó la protesta que llevaron a cabo los productores del campo contra el gobierno. Más tarde, en marzo de 2009 la presidenta Cristina Kirchner presentó la nueva Ley de Medios, que en el fondo apuntaba a desmembrar el grupo Clarín.

En agosto de 2009 la AFA rompió su relación con TyC, la empresa que comercializaba los derechos de la televisación de los partidos del fútbol argentino, en forma abrupta. A partir de ese momento el gobierno se hizo cargo de la televisación a través de Canal 7 y su controvertido "Fútbol para todos".

Por otra parte el 10 de setiembre de 2009, en un operativo inusual por su magnitud, el Gobierno envió a unos 200 inspectores de la AFIP a la sede del diario Clarín como un claro gesto intimidatorio hacia el grupo.